

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

El Gobierno español hace importantes declaraciones acerca de la campaña

Ayer se facilitó la siguiente nota:

«Ante la posible y razonable interrogación del pueblo español en estos momentos de gloria militar sobre cual será el final de la campaña de Marruecos, que es, en suma, lo que interesa, después de haberse cobrado en gloria, con usura, de amarguras y humillaciones pasadas, el Gobierno, respetuoso con la opinión pública y agradecidísimo a su asistencia, está obligado a hablar con claridad, aunque sea con la mesura que le impone su condición.

«Parece indiscutible a estas horas, y después del cambio de carácter que a partir del año 18, y señaladamente del 21, experimentó el problema de Marruecos, donde pusieron sus miras intereses y ambiciones que hasta entonces no se habían manifestado, que España está obligada a permanecer en la zona norte de Marruecos, evitando que allí surja un estado islámico-bolchevique protegido por los inadaptados y aventureros mundiales que a favor del renombre de Abd-el-Krim comprometieran la tranquilidad de la España, mediante la posible e intranquilizadora piratería moderna, ejercida por aviones y submarinos. Esta consideración movió al Directorio el año 24, cuando toda nuestra organización marroquí se derrumbaba de nuevo, a hacer el esfuerzo que culminó en el establecimiento de la base de Axdir en septiembre del 25, y que fué precedido del imponderable de reconstituir y afirmar la base de Tetuán, tan en peligro en agosto del 24.

Tomada tal decisión y logrado el propósito, por el heroico esfuerzo de marinos y militares, era subsiguiente e inevitable preparar, de acuerdo con Francia, según afortunada corriente iniciada por el Directorio, la campaña que debió iniciarse a mediados de abril de este año y que fué por brevísimos plazos diferida por dar oído a proposiciones de Abd-el-Krim, en que ni por un momento puso fe el Gobierno ni el mando militar, pero a que no podía negarse el primero por razones de juicio mundial, siempre que ello no implicara pérdida de moral ni tiempo, y para comprobar una vez más la mala fe del jefe rebelde y de sus colaboradores.

En efecto, pronto se vió claro desentendiéndose de argucias y falacias dilatorias, y se pudo proceder con la energía y aliento que las operaciones de estos quince últimos días revelan tan claramente. En el momento actual estamos en pleno éxito, pero no con el problema resuelto todavía.

¿Qué falta? Recorrer con nuestras columnas en marcha triunfal absolutamente todo el territorio de la zona, sometiendo y desarmando a las cabilas, organizando el país en tipo «majzeniano», es decir, con respeto a la religión, propiedad, usos y costumbres, pero sin más armas que las de las «mohasnas» nombradas por los funcionarios de nuestro Majzen imponiendo tributos de dinero y prestación personal, sin crueldad, pero sin flaquezas, que pagaríamos pronto cara.

¿Es esto posible? Fácil, no; pero posible sí a un caudillo como el general Sanjurjo y a un ejército como el que manda, al que, a medida de sus triunfos y avances, se unirán colaboradores indígenas, máxime si se le autoriza a pagar «munas» y hacer gastos políticos con completa libertad, que nunca superarán al ahorro de unos días de campaña.

Sin desarme completo y estrechísima vigilancia, para que el Rif y Yebala no vuelvan a tener armas, el problema sería complicadísimo. La sola existencia de un núcleo rebelde de unos cientos de fusiles obligaría a mantener miles de soldados, en previsión y guarda de los muchos si-

tios que podrían ser atacados. Con el desarme completo, las fuerzas del Tercio e indígenas bastarán para nuestra tranquilidad.

Limpia de rebeldes y de armas, y organizada nuestra zona, es de desear y esperar que quede en igual condición la limítrofe de Francia para que de allí no puedan venir filtraciones. Pero esto conviene tanto y más que a nosotros a los propios franceses, y es seguro que su mando político y militar, insuperablemente experto, procederá de tal modo.

Por eso el acuerdo con Francia en esta misión se hacía indispensable, y su real cumplimiento es obligado, pues de otro modo el esfuerzo de una y otra nación se esterilizaría ante la libertad de pasarse las partidas armadas de una a otra zona.

Todo otro sistema fundado en conservar las armas al país, fuera del número limitadísimo de las «mohasnas majzenianas» (guardias urbanas rurales de las cabilas), es utópico y propicio a que, olvidada la lección de ahora (en el moro renace pronto el espíritu guerrero), provoque otro levantamiento del primer fanático o ambicioso que se le proponga y obligue a Francia y a España a nuevos, cruentos y costosos esfuerzos.

Así, pues, no sólo no se deben interrumpir las operaciones, por fortuna ahora casi inercuas, sino que se deben incrementar, en la seguridad de que serán tanto menos difíciles cuanto más continuas y enérgicas, y el país puede esperar, si Dios nos sigue protegiendo y no se presentan inesperados e improbables obstáculos, que este año sea para el venturoso respecto al más arduo y doloroso de sus problemas.

¡Ah! El mando militar de Marruecos no ha hecho la menor indicación de si necesitará refuerzos para lo que por ejecutar le queda; pero el Gobierno se los ha ofrecido, por si es preciso que salgan de las bases (Melilla, Ceuta, Arcila, Tetuán, Larache y Axdir) las guarniciones aguerriadas, sustituir las con tropas peninsulares en la medida necesaria, porque ni por hombres ni por dinero ha de dejar España de intentar la definitiva resolución de este problema, que hoy tiene tan a la mano. Y estas fuerzas, si hubieran de salir, irían contentas y con el mejor espíritu, y en España no se necesitarían para nada, pues la paz y el orden los garantizan el espíritu ciudadano y los Cuerpos a que peculiarmente están encomendados. España es una nación mayor de edad, amante de la paz, con ciudadanía y espíritu público y con un Gobierno dispuesto a cumplir y a hacer cumplir a todos sus deberes, y no tiene que temer de nada ni de nadie.

El Gobierno cree que la sinceridad de esta declaración es la que corresponde a un pueblo tan inteligente y sereno como el español, que lleva sufrido tanto con el problema de Marruecos, y que hoy, ante los brillantes éxitos de su Ejército, tiene el anhelo y el derecho de saber cuál es la orientación de su Gobierno, que se la rinde gustoso, acatando así su soberanía y pensando también en que millones de hombres de raza hispana en América esperan con emoción, que demuestran a diario con su interés y generosidad, las noticias de la vieja patria, que se siente fuerte porque quiere ser buena, justa, laboriosa, tolerante y pacífica.»

PARTES OFICIALES

El de ayer al mediodía

El general en jefe comunica desde Melilla, como ampliación a su conferencia de anoche, que en Axdir, emboscada establecida esta noche en Río Guis, entabló combate con partida que procedente de Trugul (Tensaman), trataba de atravesar nuestras líneas para internarse en

el territorio enemigo, consiguiendo coger, después de carea de una hora de fuego, dos muertos y un herido grave, que al parecer es el caid Hach Missian, Bel Hach Kadur, jefe de las harcas enemigas del frente de Beni Ulixech y hombres de confianza del cabecilla, siendo los dos muertos un hijo de aquél y otro familiar suyo. Hemos cogido, además, seis mujeres y cinco niños de la familia y servidumbre del citado caid.

En Axdir continúan las presentaciones y entrega de armamento y los de Beni Urriaguel han traído dos ametralladoras y un mortero, que habían escondido y fueron a buscar con objeto de entregarlos poco después.

Otro grupo de rebeldes que acompañaba al caid Hach Missian, Bel Hach Kadur, fué también sorprendido por nuestras tropas, al que cogieron tres muertos y un herido.

El general en jefe ha embarcado en Melilla, dirigiéndose a Tetuán, de donde seguirá pasado mañana para Rabat.

El de anoche

MELILLA.—Comandante general amplía parte ayer diciendo que por las escuadrillas de Asgar se reconoció todo el frente, viéndose en algunas cabilas mujeres y ganado e indígenas que hacían señales con banderas blancas a los aparatos. Se bombardeó por delante del morato de Sidi Yusef y posiciones de la izquierda de éste, donde había enemigo de costumbres. También se bombardeó los pollados de Beni Abdela, donde había gente y ganado.

Sector Axdir.—Situación política.—En la tarde de ayer he recibido su misión de jefes de Beni Belaiz, de Beni Tuzin, con Sidi Mohamed Ben Hamed Buxdain, caudillo de Abd-el-Krim y jefe, que estábamos nombrados por éste para Beni Tuzin, con 12 jefes más y un hijo del antiguo jefe Missian de Segana, que murió combatiendo contra nosotros, entregando 56 fusiles, que con los recibidos de la misma fracción en días anteriores suman 206.

También entrega armamento jefes fracción de Beni Bu Ayast de Beni-Urriaguel que con los entregados anteriormente suman 179 los entregados por esta fracción, más dos ametralladoras que han entregado ayer.

En campamento Ainsoren se han presentado jefes de la fracción de Trugul de Tensaman, Hach Ali, Sidi Fatina, el hijo y hermano del caid Al-Hal y el caid Earhan, de Abarran, prometiendo llevar mañana 300 fusiles, cuatro cañones y cinco ametralladoras, armamento que les había dado Abd-el-Krim. Se han presentado sin armamento en la posición Malnusi cinco jefes de Bocoya y un hijo de Civera, confidente de la isla de Alhucemas. En posición Martín Díaz se han presentado dos indígenas Bocoya, con diez fusiles y tres bombas de mano.

Importante entrevista con Sanjurjo

MELILLA.—«El Telegrama del Rif» publica una entrevista celebrada por su Director con el general Sanjurjo.

El general dijo que no estamos en hora de hablar, sino de obrar, pues además él es poco amigo de los «chous, chous». Hizo grandes elogios de las tropas, tanto peninsulares como indígenas, así como del acierto del mando en todas sus jerarquías, dedicando especial mención a Castro Girona, perfecto conocedor del valor, y al general Federico Berenguer, que supo contener el golpe que el cabecilla intentaba dar en Beni Madan. Asimismo elogió a todos los generales y coroneles que mandaron las columnas, al jefe del Estado Mayor, Godé, y, generalizando, a todos los jefes y oficiales.

Añadió:

La partida está ganada. Llegaremos al final. Los rebeldes querían ya desplazarse a Abd-el-Krim; pero para ello necesitaban nuestro apoyo, y éste es el que se les ha prestado mediante el gran movimiento envolvente, que los ha aislado del foco de la rebelión.

Lo que pretendía el cabecilla en Uxda. Debemos felicitarlos del fracaso de

la Conferencia de Uxda, pues está demostrado que con ella el cabecilla no perseguía otro fin que romper el pacto francoespañol para así poder batir separadamente a los dos ejércitos y recuperar el prestigio perdido desde que ocupamos la plaza de la Cebadilla.

Todo se viene abajo. Beni-Urriaguel se somete por fracciones y Yebel Haman envía emisarios a los franceses y a nosotros.

Creo fácil podernos adueñar del último baluarte de la rebeldía, pues la presión de las tropas francesas, facilita lo que queda por realizar, del mismo modo que nosotros, allanamos su avance destruyendo el foco de la rebelión y suprimiendo a los regulares rifeños.

En cuanto a la sumisión de Bocoya, sus caídas no persistirán mucho en la resistencia, pues saben que ahora podemos lanzar contra aquella cabila a sus rivales de siempre, ahora aliados nuestros: los beniurriagueles. Además tendrán que considerar la situación en que se encuentran ahora que los franceses han llegado hasta Targuist, aislando completamente el Rif.

El cabecilla no tendrá más remedio que huir.

En cuanto a la acción política, ha de estar por ahora subordinada a la acción armada para demostrar así a los rebeldes que podemos ir a donde sea preciso. Cuando ellos se consiguieren vencer y acaten la legítima autoridad del Majzen será cuando entre en juego nuestra verdadera acción política.

La acción política futura

En lo sucesivo los pilares de ésta serán el desarme absoluto de las cabilas, que habrán de entregar hasta el último fusil y el último cartucho; el nombramiento de jefes naturales de las tribus, acerca de los cuales no tiene Abd-el-Krim ascendente alguno; abrir vías de comunicación, realizar otras diversas obras públicas y fomentar la agricultura. En primer término se activarán los trabajos en la construcción de pistas, a fin de que pueda irse de Melilla a Alhucemas en cinco o seis horas de automóvil. También se abrirá una pista entre Anual y Alhucemas por Tizi Yemen Kam, que es la vía más directa.

También se procederá a la organización administrativa del país, armonizando en lo posible la tradición berebere con la seguridad de la zona.

De haberse llegado al pacto con el cabecilla rebelde, según éste pretendía en la Conferencia de Uxda, hubiéramos tenido que lamentar bien pronto las consecuencias de una autonomía idealista, falta de toda base y carente de sentido práctico.

Se le preguntó si el Peñón de Vélez de la Gomera continuará en la actual situación.

—Tengan la seguridad de que el camino que sea prudente andar se andará, pues estamos dispuestos a conseguir que Marruecos deje de ser una pesadilla para España. Lo conseguido ya, que parece un sueño, es anuncio de lo que habrá de lograrse.

Agregó que tanto el marqués de Estella como el ministro de la Guerra y el resto del Gobierno le han dado toda clase de facilidades. Si hubiese pedido hombres habrían venido hombres; pero los generales que le prestan su colaboración, y él opinaron que no eran necesarios.

Abd-el-Krim no tiene más partido que la fuga

Respondiendo sobre el fundamento del rumor que insistentemente circula acerca de una carta que se dice enviada por Abd-el-Krim al general en jefe pidiéndole la paz, dijo textualmente:

—Ni afirmo, ni niego. Tal vez ese rumor obedezca al convencimiento de la opinión de que expulsado el cabecilla rebelde de su cabila trate de buscar el modo de no perderlo todo.

Añadió que la opinión debe recordar las dos condiciones previas para la paz: el aislamiento de Abd-el-Krim y tratar se-

paradamente con los jefes naturales de las cabilas.

Sometidos ahora Beni Urriaguel y Tensaman—dijo—y careciendo de prestigio entre sus antiguos subordinados el cabecilla no podría alegar títulos para tratar con nosotros. Lo único que cabría tratar con Abd-el-Krim era lo relativo a su persona, y en este terreno habría de encontrarnos dispuestos a determinadas concesiones; pero lejos del Rif.

El cabecilla se encuentra hoy casi cercado por las harcas adictas francesas que llegaron hasta Targuist y las columnas de Castro Girona.

No quisiera engañarme; pero es posible que, temeroso el cabecilla de una venganza de sus propios partidarios por la situación a que los ha llevado, considere como mejor partido el de la fuga.

Dijo que en Fez y Rabat conferenciará con Steeg y con el general Boichut, puntualizando la acción futura, y terminó manifestándose entusiasta defensor de la colaboración francoespañola, entendiendo que siempre debemos obrar de común acuerdo, tanto en el orden militar como en el político.

EN LA ZONA FRANCESA

Una nota del Gobierno francés

El Gobierno francés ha facilitado a la Prensa de su país la siguiente nota:

«Se ha celebrado Consejo de ministros, y en él M. Briand, presidente del Consejo, y M. Painlevé, ministro de la Guerra, han puesto al Consejo al corriente del desarrollo extraordinariamente favorable de la situación en Marruecos. La sumisión de las tribus continúa con tal rapidez que se puede prever su término en breve plazo, impresión que confirma también la demanda de Abd-el-Krim, que se cree que está en fuga hacia el Norte. Durante el Consejo de ministros, el Gobierno ha estimado que la carta transmitida a M. Steeg por M. Parent está desprovista de toda precisión, de toda garantía, de toda autoridad, y no debe modificar la marcha de las operaciones, en las que nuestras pérdidas son felizmente muy leves y a las que acompaña una política activa, eficaz y generosa de aproximación definitiva con las tribus.

Un paro de las operaciones en las circunstancias actuales tendría como consecuencia el retrasar la pacificación y hacerla más costosa en vez de facilitarla. El Consejo de ministros, por unanimidad, ha rogado al ministro de la Guerra que dirija a las tropas y a los jefes militares sus felicitaciones por la manera humana y rápida con que éstas se han llevado a cabo.

Los periodistas franceses interrogaron a M. Painlevé respecto a la carta dirigida por Abd-el-Krim a M. Steeg, y el ministro de la Guerra manifestó que no se podía tratar con un jefe de rebelión que en la actualidad no representa ya nada. Añadió que Abd-el-Krim trata visiblemente de ganar tiempo, a fin de reforzar su defensa y fortificarse en algún punto. Continúa diciendo: Nosotros no le daremos tiempo para realizarlo, porque si nos inclináramos ante los puntos de vista del jefe rifeño, tendríamos que librar después sangrientos combates para deshacernos de él.

La situación en Africa del Norte está ahora consolidada; está terminada. Abd-el-Krim está en fuga, y lo que podemos hacer para llegar a la paz es una política directa de conciliación con las tribus, y así nos esforzaremos por conseguirla.»

Los muertos en Africa

BILBAO.—El presidente de la Diputación ha dirigido una circular a los ayuntamientos de la provincia para que tomen relaciones con los nombres de los dados muertos en Africa hijos de sus respectivas localidades, al objeto de consignarlos en la lápida que se instalará en el vestíbulo del palacio provincial.

Del Consejo Supremo

Nuevas propuestas de recompensas

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer mañana para examinar nuevas propuestas de recompensas por méritos en campaña:

Se estudiaron las de los capitanes don Antonio Roca, D. Luis Alfaro, D. Alberto Jarabo, D. Luis Esponera, D. Luis Porto, D. Eugenio Guruti, D. Claudio Aláez, D. Alfredo Erquicia, D. Luis Cavajal, D. Antonio Delgado, D. Adolfo Yalif, D. José Larraz, D. Pedro García Pelayo, D. Luis Sánchez Ibarien, don Eduardo Losas, D. Manuel Gancedo, don Guillermo García Alemani, D. Francisco Melero, D. Alvaro Fernández Fernández, don Clemente Lerdo de Tejada, D. Jaime Subias, D. Joaquín Cebollino, D. José Esteban Chiriquián, D. Héctor Bruz, don Luis Molina, D. Manuel Poch, don Joaquín Jiménez Camito, D. Abilio V. Mesa Martín, D. Ramón López Pardo, don José Clar Pujol, D. Jesús Valera Orez, D. Joaquín Cañada Pera, D. Joaquín Loygorri Vives, D. Manuel Oses, don Nicolás Visiers, D. Narciso García Loygorri y D. Joaquín Ramírez, capitanes médicos D. Domingo Hergueta y de Fernando Casas.

Tenientes D. Juan Senén, D. Eduardo Rubio, D. Antonio Nombela, D. Juan Miguel Servent, D. Luis Zanón, D. Fernando Monzonís, D. José Mañé, D. Modesto Arrambari, D. Luis de Mora, don José Caballero, D. Domerciano Santiago, D. Emilio López Ochoa, D. Nicasio Trelles, D. Antonio López, D. Luis de Roa, D. Abelardo Chinerri, D. Claudio Martín Barco, D. Carlos Guerra, don Eduardo Comas, D. Gregorio López Molina, D. Julio Henando Pedrosa, D. Camiro Molina, D. Manuel Cortés, D. Antonio Sánchez Arjona, D. Manuel Bravo, don Eduardo Ramay, D. Enrique Celma, don Cristóbal de Lora, D. Honorio Garzaizabal, D. Joaquín Cespe, D. Luis Palao, D. Ramón García Sala, D. Fernando Pérez López, D. Ángel Enciso, D. Alberto Madrigal, D. Antonio Gómez Martínez, D. Pedro Gómez, D. Luis Ayuso, D. José Ariza, D. Juan García Fernández, D. Juan Costell, D. Pedro Cam-

pos, D. Tomás Semper, D. Luis Campos Retana, D. José Cobos, D. Fernando Castro Gancedo, D. José Núñez de la Puente, D. Manrique Gómez Gancedo, D. Antonio Villa, D. Jesús Valiente, D. Luis de León García, D. Joaquín de los Santos, D. Ángel Muro, D. Higinio Blanco, don Jenaro Miranda, D. Antonio Novis, don José Pérez Enciso, D. José Varela, D. Luis Villaverde, D. Pedro Hermosa, D. Manuel González Fuentes, y don José López Costa; teniente médico D. José María García; alféreces D. Lorenzo Arrien, D. Pedro Mediavilla y D. José Mereno Gómez; patrón de mar D. Mariano Vázquez; caides de «mia» Ben Mohamed Susi, Si Mohamed Ben Muhamed, Buchais Ben Hach Xani y Si Ali Ben Oasin Susi, y oficiales moros Sidi Mohamed Ben Ali, Sidi Abdellader Ben Dajho, Sidi Aned Salik Cotti, Sidi Mohamed Ben Anano, Sidi Ghamun Tuhani Frahani, Sidi Mohamed Bel Hasbi, Sid Mohamed Ben Erick y Sidi Adselam Ben Mohamed, y también analizaron los expedientes de mejora de pensión de la medalla de Sufrimientos del capitán D. Ramón García Larrea y del alférez D. Santiago Tenorio; el de ingreso en Inválidos del caid de «mia» Mustafá Ben Assen; el de retiro por inútil del cabo D. Felipe Abril, y el de cruz de San Fernando del comandante D. José Valdés Martell y del alférez D. Julián Lubián Clemente.

Un brillo sin igual

el que el Kaol da al mel

Proyecto Compañía Alapara LUBSZYNSKI S.A. Bucaresta

Al llegar el "Buenos Aires" a la Argentina

En el ministerio de Marina facilitaron ayer los siguientes telegramas:

«De Buenos Aires. «Almirante Domecq García a ministro Marina. «El crucero «Buenos Aires» ha llegado, trayendo la carta de V. E. y la orden del 10 de abril de esa Real Marina que Su Majestad se sirvió dar considerando al crucero «Buenos Aires» como formando parte de la gloriosa Armada mientras permaneciese en aguas españolas y proveyéndose de lo que fuese necesario.

El excelentísimo señor presidente de la nación me encarga agradecer ese honor en nombre de nuestra Marina, asociándome por mi parte también a su expresión de reconocimiento, y puede vuestra excelencia considerar cuánto nos tocan todas las gentilezas que se han tenido con nuestros marinos y por el afecto con que han sido tratados. Saluda a V. E. su camarada y amigo.»

«25 mayo 1926. El ministro de Marina al almirante Domecq García, ministro de Marina. Buenos Aires.

«Acabo de recibir telegrama de V. E. El recuerdo dejado por la dotación de nuestro hermoso crucero «Buenos Aires» durante su estancia entre nosotros será perdurable, y ha contribuido a hacer aún más estrechos los lazos fraternales entre nuestras naciones.

Dígnese V. E. hacer llegar al presidente de su nación las más expresivas demostraciones de respeto hacia su persona, de la Armada española y mías personales, y reciba V. E. el afectuoso saludo de su camarada y amigo.»

Ley del Timbre

Con fecha 20 de mayo se ha promulgado una nueva ley.

Ayuntamientos
Las actas de tomas de posesión en pueblos mayores de 20.000 almas se extenderán en papel de 60 pesetas; de 10.000 a 20.000 en el de 30 pesetas, y en todos los demás pueblos, de 12 pesetas.

Levarán timbre de 15 céntimos los expedientes de quintas y los que con ellos se relacionen, las copias de repartos y los Registros fiscales.

Actuaciones eclesiásticas
Las actas de consejo y consentimiento paterno, 30 pesetas; si intervienen con cédula personal de 500 pesetas; de 12 pesetas, si pagan cédula de 150; de 6, si la cédula es de 50; de 3,60, a las inferiores a 50 pesetas; de 15 céntimos, a los pobres; de 1,20, las partidas instrumentales, de defunción, de consentimiento y consejo paterno, no pudiendo extenderse más que una en cada pleito, y las actuaciones de los Tribunales eclesiásticos, menos en los casos de pobreza.

Juzgados
Los juicios de faltas se reintegrarán.



Las terribles molestias de los picos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO

caso de condena, con sello de 15 céntimos; los actos de conciliación civil o criminal, como en lo civil; pero si en lo criminal no pudiera determinarse la cuantía, llevarán sello de 12 pesetas.

Documentos privados
Los recibos particulares llevarán 0,15 hasta 5 pesetas, y no pase de 500; de 0,30, desde 500 a 2.000; de 0,60, de 2.000 a 5.000, y de 1,20, de 5.000 en adelante, incurriendo en multa de 50 a 500 pesetas los contraventores.

Médicos
Las certificaciones de vacunación, 2,40, si no son para pobres.

No será admitido por las autoridades, Tribunales, Corporaciones y particulares ningún documento que no vaya reintegrado como corresponda.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Oñofre, 6.—Madrid

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCIÓN

Al capitán general de la primera región, interesando la baja de Francisco A. Martínez, en el Cuerpo de procedencia por haber sido fillado como carabinero.

Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa, accediendo a lo solicitado por el carabinero Eustaquio Vicente Pérez.

Al ministro de la Guerra, interesando se comunique a Juan Muñoz que se le anota para su ingreso en el Cuerpo.

Al capitán de la Compañía de Africa, ordenándole participe al jefe de la Comandancia de Algeciras hábersele concedido la medalla de Africa al teniente don Manuel Reparaz.

Al coronel de la novena Subinspección, concediendo veinte días de permiso para Ungilde y Figuerlas de Arriba (Zamora) al alférez D. Joaquín Rodríguez.

Al coronel de los Colegios, confirmando telegrama de concesión de permiso al suboficial D. José Martínez.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, lo mismo que el anterior referente al carabinero Feliciano Asensio.

Al ídem de Murcia, lo mismo que el anterior referente al sargento Miguel García.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE « EJERCITO Y ARMADA »

Los Previsores del Porvenir

Suscripción de acciones de fundador para el Banco Popular

Aprobado por la Asamblea general última el proyecto de creación del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, entidad de crédito organizada entre los asociados para servir principalmente las necesidades de éstos y las mayores cada día de una entidad que cuenta con 250.000 afiliados, se ha señalado hasta el día 15 de junio próximo como término para el primer período de suscripción de acciones de fundador de 50 y de 25 pesetas, al contado y a plazos, en condiciones que se detallan en los folletos e instrucciones, que pueden recoger cuantos asociados lo deseen en la oficina central (avenida del Conde de Peñalver, 22), y en las 1.600 oficinas locales, salicándolo al efecto de los representantes.

Al insertar esta primera convocatoria, no guía a la Junta provisional designada para la constitución del nuevo organismo el afán de estimular una suscripción que por el solo anuncio consignado en el «Boletín» social ha conseguido reunir más de 70.000 acciones, contando entre las mismas la de nuestro Soberano Su Majestad el Rey y augusta real familia, generosos y solícitos siempre para con nuestra mutualidad. Inspira la divulgación, ante todo y sobre todo, el deseo manifestado desde el primer instante en la moción iniciadora del proyecto de que todos los asociados existentes o que ahora se inscriban puedan contribuir, participando de sus beneficios, al desarrollo de la nueva entidad, complementaria de los Previsores del Porvenir, cuyo fin primordial es el de acrecentar los recursos del fondo de pensiones.

El presidente del Consejo de Administración, **Emilio González Llana**.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Marqués de Cubas, 12.

Combustibles Líquidos

El porvenir de la industria y de la Navegación por su eficacia, economía y limpieza.

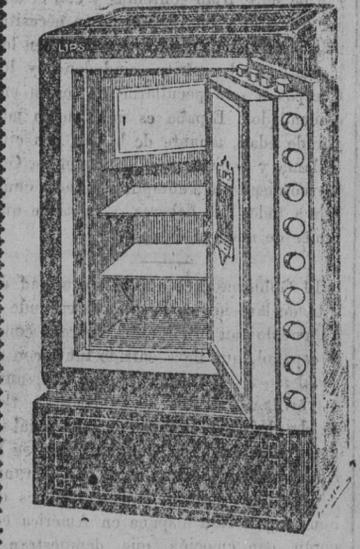
FUEL-OIL DIESEL-OIL GAS-OIL
Gasolina perfecta SHELL Gasolina aviación SHELL

La Sociedad Petrolífera Española

Paseo de Recoletos, 6 --MADRID
afiliada al grupo de la SHELL ROYAL-DUTCH, suministra COMBUSTIBLES LIQUIDOS a todas las flotas que requieran llevar motores marinos y calderas para dichos combustibles en los principales puertos de España.
Los compradores que deseen informes referentes a suministro y precio de ACEITES COMBUSTIBLES para uso de motores de combustión interna u otra aplicación, así como verificar contratos de abastecimiento de los citados aceites, deben dirigirse a la expresada Sociedad, donde se les facilitarán todos los datos que soliciten.

A. A. DEL VALLE Mayor número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, cumpliendo así con la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.



Depósito general **Rudy Meyer**

Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO TELFO 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Personal contratado

Maestros armeros.—Don Vicente Sases, a Cazadores de Africa; D. Angel González, a Cazadores de Africa; D. Manuel Molina, al de Granada; D. Rogelio Segovia, a Regulares de Larache; D. Antonio Caballé, al batallón de Gomera; D. Julio Tamargo, a Regulares de Tetuán; D. Policarpo González, al regimiento de la Reina; D. Emilio Terrer, al de Soria; D. Paulino Sánchez, a Regulares de Alhucemas; D. Luis Paredes, al regimiento de Luchana; D. Federico Sánchez de la Vega, a Cazadores de Africa; D. Francisco Manuel, al Tercio; don Mario Iban-González, al regimiento de Aragón; D. Luis Cilleruelo, al de Infantería de Galicia; D. Juan Fernández, a la zona de Melilla; D. Francisco Martínez, a la plana mayor del regimiento de Cádiz; y D. Antonio Cirujano, al de Jaén.

Destinos.—Al regimiento de Dragones de Montesa: D. Jesús Blanquer, don Carlos López, como herradores de segunda, y D. Antonio Inigo y D. Ramón Molina, como herradores de tercera.

Herradores.—Don Diego González, a séptimo pesado; D. Florencio García, a Cazadores de Africa; D. Eladio García, a Cazadores de Africa; D. Francisco Jiménez, al Tercio; D. Jerónimo Pérez, al primero pesado; D. Alfredo Jiménez, al mixto de Melilla; D. Vicente Laín, al mixto de Larache; D. Zoilo Vadillo, al octavo ligero; D. Rafael Gabaldón, a la plana mayor del regimiento de Zaragoza; D. Mariano Fernández, a la compañía de ametralladoras del de Zaragoza; don Miguel Jaume, a la plana mayor del de Galicia; D. Emilio Gil, al tren regimental del de Galicia; D. Toribio Sánchez, a la compañía de ametralladoras del del Rey; D. Esteban Montero, a la plana mayor del mismo; D. Benigno Tomás, a la plana mayor del de Mallorca; don Anastasio García, al tren regimental del de Mallorca; D. Francisco Blasco, a la plana mayor del de América; don Miguel Redolart, al tren regimental del

mismo; D. Manuel Aparicio, al tren regimental del de Valencia; D. Gregorio Valdecantos, a la plana mayor del de Bailén; D. Pedro Gelaber, a la compañía de ametralladoras del mismo.

Guarnicioneros.—D. Dionisio González Fernández, al segundo de montaña; don Sebastián García, al mixto de Artillería de Melilla; D. Baldomero Olabuenaga, al mixto de Larache; D. Ramón López Martínez, al mixto de Larache; D. Julián Hinojosa, a la Comandancia de Intendencia de Melilla; D. Luciano Sánchez Miguel, al regimiento de Artillería de Melilla; y D. Juan López Silva, al de Infantería de Zaragoza.

Ajustadores.—Don Félix Tamargo, a la plana mayor del 14 ligero; D. Melchor García, a la batería expedicionaria del 14 ligero.

Circulares de Guerra

Concursos.—Se anuncia concurso para proveer de plantilla la plaza de jefe de estudios del Colegio de Huérfanos de la Guerra entre tenientes coroneles de Infantería. Las instancias se cursarán en el plazo de un mes.

También se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor en el Colegio de guardias jóvenes (Sección duque de Alameda) que habrá de explicar las clases que le encomiende la jefatura de estudios de dicho establecimiento. Las instancias se cursarán en el plazo de un mes.

Se anuncia a concurso una plaza de comandante en el batallón de Instrucción. Las instancias, se cursarán en el plazo de veinte días.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Artillería

Ascensos.—A suboficiales, los sargentos D. Pedro Sánchez Martínez y don Fabián Forés.

Destinos.—Suboficiales: Don Pedro de la Calle, al regimiento de plaza y posición número 1; D. Valeriano Lambán, al número 2; D. Lorenzo González, a la Comandancia de Larache; D. Agustín Espinosa, al regimiento mixto de Larache; don Antonio López, al 14 ligero; D. Julián Serrano, al mixto de Melilla; don Francisco Duque, al segundo ligero; don Fabián Forés, al de a caballo; D. Pedro Sánchez, al séptimo ligero, y D. Juan Canet, al segundo de montaña (expedicionario en Ceuta).

Sargentos: Don Arturo Solá, al séptimo pesado; D. Francisco Sanssegundo, a la Comandancia de Melilla; D. Angel Sánchez, al mixto de Larache; D. Aurelio Fernández, al mixto de Ceuta; don Félix Gutiérrez, al regimiento de Gran Canaria; D. Domiciano Fernández, a la Comandancia de Larache; D. Daniel Acha, al Parque divisionario; D. Manuel Manzano, al regimiento mixto de Melilla; D. Juan del Río, al séptimo pesado; don Eliseo Morales, al primero de montaña; D. Mariano Fuentes, al segundo de montaña; D. Manuel Rodríguez, al noveno ligero (batería expedicionaria); don Florentino Renuncio, a la plana mayor del 11 ligero; D. Enrique Ruiz, a la plana mayor del 11 ligero; D. David Gutiérrez, al mismo; D. Graciano Ayala, al mismo (batería expedicionaria).

Ingenieros

Destinos.—Suboficiales: Don Daniel Pacheco de Frutos, al primero de Zapadores, y D. Gumersindó Iglesias, al primero de Zapadores Minadores.

Sargentos: Don Aurelio Manzano, al sexto de Zapadores; D. Jesús Martín

Tendero, a la Comandancia de Ceuta; don Eudocio Gonzalo, a la Academia; don Alfredo Blanco, al sexto de Zapadores, expedicionario; D. Manuel González, al batallón de Ingenieros de Tetuán; D. Nicasio Gallego, al sexto de Zapadores, expedicionario; D. Adolfo Alberola, al segundo de Ferrocarriles; don Antonio Fernández, al batallón de Larache; D. Guillermo Galeote, al tercer regimiento de Zapadores, y D. Tomás Sales, al batallón de Ingenieros de Tetuán.

THE ICAVITT MACHINE CO. ORANGE MASS U. S. A. Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería. (Declarado reglamentario en la Marina) Gumersindo García MADRID, Bárbara de Braganza, 10. BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50. — BILBAO, Berástegui, 4. — VIGO, Urzáiz, 30

Por el Clero

Cunde la campaña que por toda la nación se realiza en favor del aumento de las asignaciones que percibe el misérrimo Clero español, y que no son sino una mínima restitución por la desamortización famosa.

Recientemente el Ayuntamiento de Burgos ha adoptado el acuerdo de sumarse a esa campaña, obra de rigurosos justicia.

El Ayuntamiento de Salamanca acabó de dirigir también una razonada exposición al Gobierno, y, no contento con eso, proyecta un ciclo de conferencias en favor del Clero, en las que intervendrán figuras del más subido valor político y social.

En la diócesis de Segorbe no ha quedado un solo Ayuntamiento ni entidad civil ni religiosa que no haya enviado telegramas a los Poderes públicos pidiendo aumento en los haberes del Clero.

En Avila se ha celebrado un mitin presidido por el obispo y las autoridades de la ciudad, con los mismos fines, en favor del Clero.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA.

MILITARES: No uséis para limpieza de vuestro calzado, leguis y correaos otra crema que SERVUS, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAOL. Ahorraréis tiempo y dinero; y sin duda alguna, siguiendo este consejo recordareis con cariño a la S. A. LUBSZYNSKY, Badalona, que en sus admirables Laboratorios crea lo que nadie ha podido imitar.

Notas militares

Nuevo gobernador militar MALAGA.—Marchó a Madrid el general Martín González, que ha sido nombrado gobernador militar de Toledo. Llegó procedente del sector de Axdir.

Entrega de cuarteles SAN SEBASTIAN.—Se ha hecho entrega del nuevo cuartel de Zapadores minadores, instalándose en él una compañía. Mañana irá el resto de la tropa. En breve será entregado también el cuartel del regimiento de Sicilia.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y media, Serafin, el pinturero, o contra el querer no hay razones.

ESLAVA.—A las siete, ¡Cásate... y verás! A las diez y cuarenta y cinco, La dama salvaje.

CENTRO.—A las seis y media, Cuando rie la mujer. A las diez y media, Arcadio es feliz. Viernes estreno de El paseo de Rosales (de Paso y Estremera).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Abel.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, El viaje infinito.

COMICO.—A las seis y media, El mal amor. A las diez y media, Gramática parda, Dios los cría... (estreno) y ¡¡¡...! ¡Lagarto, largarto!

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Las canas de D. Juan y Derkas. A las diez y cuarto, Rocío, la canastera, o entre calé y calé... y Derkas.

NO SE DEJE V. OPERAR sin antes haber ensayado el UNGUENTO GARCIA que te curará el dolor y curará pronto, sin dar escote GRANOS-PANADIZOS TUMORES-ULCERAS QUEMADURAS-ETC. MAS DE 50 AÑOS DE EXITO CAJA 150 PTAS.

La muerte huve del aparato LUX. Ahuyente usted su espectro del hogar. Limpieza es Higiene — Higiene es Salud. EL APARATO LUX GARANTIZA LA SALUBRIDAD DEL HOGAR. MADRID: Avenida del Conde de Práelver, 14 (teléfono 22-65 H.). Apartado 627. — BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15 (teléfono 498 A.). Apartado 629. — SEVILLA: Fernández y González, 14 (teléfono 15-28). Apartado 272. VIGO: Eizuyon, 20 (teléfono 629). — SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28. — VALENCIA: Piz, 30. — BILBAO: Astarloa, 5 (teléfono 22-89). Apartado 313. Málaga, Oviedo, Gijón, León, Murcia, Melilla, Las Palmas, Valladolid, Toledo, Salamanca

Banco Pastor FUNDADO EN 1925 Antes Sobrinos de José Pastor FUNDACION 1776 Capital suscrito. Pesetas 17.000.000 Idem desembolsado. Pesetas 8.500.000 Reservas (primer ejercicio). Pesetas 700.000 LA CORUÑA Sucursales: VIGO, LUGO ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE.

VARON DANDY Hombres modernos: Desechad los perfumes efeminados. VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto, Rhum Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres. Perfumaria PALERA

Torturas ineducadoras

La muestra que hoy damos a nuestros lectores es verdaderamente curiosa, pues el autor, como si se tratase de cosas clarísimas y por todos conocidas, expone una teoría completamente falsa para explicar «elementalmente», tan elementalmente, un principio cierto: el de la transformación de la energía. Al leer las explicaciones de este libro nos recuerdan el famoso «horror al vacío» de los antiguos. Las explicaciones y demostraciones han de ser verdaderas o no deben darse, porque, aparte de lo ineducador que es no ser sincero el profesor con el alumno, éste queda en un error, del cual no trata de salir por creerse en la verdad.

Nada más noble y provechoso para la ciencia que explicar hasta donde la ciencia llegue en los momentos actuales, indicando el campo que queda desconocido para que las nuevas generaciones lo cultiven; pero todo esto en el momento oportuno y cuando se trate de formar especialistas e investigadores, porque meter en esas elucubraciones a niños que, además de su poco desarrollo intelectual, no se sabe a qué se dedicarán andando el tiempo, es desconocimiento completo del arte de educar. Copiamos:

«Idea elemental del mecanismo de la transformación»

La combustión da en el horno gases a una gran temperatura, y, por consiguiente, con una gran velocidad molecular. Estas moléculas, al chocar con las paredes de la caldera, comunican a las moléculas de ésta una parte de su velocidad. Las moléculas de la caldera, en contacto con la llama comunican su velocidad al agua, produciendo el vapor, o sea moléculas de agua a una cierta velocidad dependiente de su temperatura. Las moléculas de vapor, al llegar al cuerpo de bomba, chocan contra el émbolo, perdiendo ellas velocidad al comunicarla al émbolo, vástago, corredera, biela y vo-

lante. En este momento es cuando la velocidad «individual», y en cierto modo independiente, de las moléculas de vapor que hemos definido como energía calorífica, se transforma en velocidad «colectiva» de las moléculas unidas que constituyen el émbolo y las diversas piezas que éste arrastra en su movimiento, que es un verdadero trabajo mecánico.

La disminución de velocidad de las moléculas del vapor es disminución de la temperatura de éste y, como la disminución de velocidad es por adquirir el émbolo, se comprende fácilmente que el trabajo mecánico que puede producir una unidad de peso en el vapor o, lo que es lo mismo, un cierto número de moléculas, depende de la diferencia entre la velocidad o temperatura que éstas tienen al entrar en el émbolo y la que tienen al salir, que es lo que hemos afirmado en el principio de Carnot.

Contra la corrupción de costumbres

Los reverendísimos señores Arzobispos han hecho pública una interesantísima carta pastoral, en que llaman nuevamente la atención de sus diócesanos acerca de la grave obligación que en estos momentos urge a todos de combatir la corrupción de las costumbres, mediante la guerra a las modas femeninas indecorosas, a los espectáculos inmorales, a la pornografía y a la licencia social, tan fomentada, entre otras causas, por la falta de pudor a que exponen ciertos deportes de moda o la manera moderna de practicarlos.

El documento hallase redactado en tonos de amargura intensa por el desvío con que aún muchos de los que se llaman católicos acogen las exhortaciones del Pontífice y del Episcopado en ese punto tan interesante.

No se devuelvan los originales, aunque no se publiquen.

ASUNTOS SANITARIOS

Divertimientos optimistas

Alejando de nuestro cerebro (predispuesto por el pesimista legado psicológico de nuestros antecesores co-profesionales) toda idea germinativa de abrumadora inercia y dejando al margen el derivativo abierto a las cóleras de la crítica, vamos a adentrarnos, a manera de fabuloso viaje por los bellos Estados de la Quimera, en los terrenos que, aunque hoy utópicos, las sanas creencias nos los ponen al alcance de nuestra sencilla inventiva.

Es éste un procedimiento que, al par de proporcionar placeres intelectuales y morales, hace sentirse transportado, como en visión inesperada, a otros tiempos futuros más felices, los cuales permiten tomar puntos de vista alejados de todo morbo de apasionamiento, mientras el espíritu deambula, feliz, entre las teorías sociales en febril rebuza de procedimientos sublimes que lo han de hacer más bueno.

El único, el verdadero principio optimista del progreso común es el amor desinteresado al bien propio y ajeno, la Fraternidad, esa cadena de origen divino, portadora de unión y concordia, que debe unir siempre a los hombres y más aún a los que, teniendo igual misión ante la sociedad, tienen que establecer su campo de batalla por la existencia bajo el mismo guión representativo de su oficio, de su arte o de su ciencia; pues imaginarse que con el lema disolvente de un individualismo absoluto se puede formar algo es tan absurdo como suponer que para el armonioso movimiento del mundo bastaría con la fuerza centrífuga.

Para que aquel ideal principio prevalezca y la opinión del hombre seacuda su yugo de estulta vanidad e ineivil indiferencia, quedando exento de trabas y arcos que coarten su libertad intelectual, y le obliguen a «comprar sus mejoras» con jeremiadas absurdas y genuflexiones envilecedoras, hace falta, de una manera precisa e insustituible, los conocimientos indispensables que, obrando como preceptores de su numen, lo dirijan dulcemente por el diáfano camino del saber.

Hemos de desenvolvemos forzosamente en el ambiente de la época, y como ésta disfraza de Verdad, Bondad y Belleza; Intriga, la Maldad y el Artificio, a trueque de caer en el vórtice de prejuicios inundados, debemos poner nuestra navalientemente con proa hacia la dolorosa verdad de las cosas actuales.

Nuestra clase, hasta ha bien poco, se hallaba en un misérrimo estado cultural. Las malas pasiones, convencionales y egoístas, han reinado hasta ahora. Unos pocos ambiciosos (los más, intrusos) y muchos ignorantes, sin previsión, ponían, con su táctica táctica los unos y con su inconsciencia los otros, el bagaje abrumador de la apatía. Un justo dejo de desaliento, síntoma primordially de los grandes fracasos, comenzaba a esbozarse

en las minorías progresistas, sedientas de cultura.

Todas las colectividades representativas de «un algo» ha tiempo han evolucionado, trocando sus apolladas normas por otras en consonancia con los tiempos. Sólo la nuestra parece que al quitar los arraigos de las malas costumbres se le va parte de su sér, sin tener en cuenta que al olvido de ellos ha de deber su redención.

Como principio de alteza de ideales hace falta agrupar alrededor de la antorcha científica la llama de entusiasmo colectivo, quitar las empolvadas fundas a las doradas fuentes del cerebro y aunar los esfuerzos de conciencias y corazones, que vibren éstos con brío, y entonces lo real, lo omnímodo, la compensación vendrá a llenar el desierto en que vagamos, poblándolo de oasis salvadores.

Hora es ya, y buena, a fe mía, que el paciente, inconsciente, silencioso y vaporeado «Praticante» deje de ser el blanco del general ludibrio y dé su postrer adiós a la vida, hundiéndose para siempre en la charca de las cosas muertas. Su herencia, la mueca del dolor por el fracaso, por el abandono de las gentes, su peculiar retraimiento de impuber dimisela gatzmoña y timorata, debemos trocársela, alimentando nuestro estímulo el deseo de perfección, por la nueva clase del Auxiliar Médico-Cirujano culto, pulcro y con sus deberes y derechos perfectamente definidos, que, después de haber consolidado su suficiencia en conocimientos generales de cultura (dos o tres cursos) en un Instituto o Escuela Normal, pasa a su Facultad a estudiar (tres cursos como mínimo), a más de la Cirugía y «completas», elementos de todas o casi todas las asignaturas que cursa el licenciado en Medicina, pues, habiendo de ser su auxiliar-colaborador más inmediato, aunque en menor desarrollo técnico deberá saber todas las materias que aquel pueda ejercer, pues de otra forma su ayuda sólo sería lógicamente útil en determinados casos.

Ya tenemos, colegas, la base fundamental del edificio de nuestra personalidad sintetizado por las acepciones antedichas: Fraternidad y Cultura. Buscar otras con florilejos agobiadores y bellicosos adalides, sería denigrante y ridículamente extemporáneo.

Alfonso de Vivanco y Cerada
Sociedad Española del Acumulador Primario
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID

Oposiciones

Judicatura

El pasado martes dieron principio estas oposiciones, aprobando el primer ejercicio los señores:

- Número 3, D. Mariano Jimeno, 20,57 puntos; 7, D. Eugenio Agapito, 20,42; 17, D. Miguel Ciges, 16,14; 19, D. Antonio Sancho, 21,14; 22, D. Pascual Ruiz Galmes, 20,11; 23, D. Mariano Alcaraz, 18,57; 24, D. Manuel González Marín, 22,66; 29, D. Rafael Hidalgo Nebot, 21,33; 35, D. José Gómez de la Torre, 19,33; 38, D. Pedro González y Fernández-Villamil, 23; 39, D. Arturo Nieto Díaz, 17,50; 40, D. Baltasar Bull y Villar, 23,66; 41, D. Ildefonso Cañadas Izaza, 16.

Auxiliares de Gobernación

Aprobados: Número 385, señorita Felisa de la Guerra, con 23,50 puntos; 387, D. Alfonso Gamarra, 16,10; 388, D. Félix Hernández, 23,97; 296, señorita Emma Duart, 23; 401, D. Luis Martínez, 28,26.

Número 426, D. Romualdo Delfín, puntos 26,80; 427, D. Salvador Mellado, 23,63; 432, señorita María Pilar Gil, 20; 435, D. Manuel Aguado, 17,20; 437, señorita María Alonso, 21.

Número 442, D. Luis Pérez, 27,05 puntos; 444, señorita Ascensión Muñoz, 23,70; 448, señorita María del Pilar Martínez, 27,20; 451, señorita María del Pilar Fagoaga, 25,20; 464, señorita Teresa González, 17,10; 466, D. Albino Torre, 23,50.

Número 469, D. Juan García, 18 puntos; 478, D. Antonio Barreiro, 24; 481, D. Manuel Pico, 18; 491, señorita María de la Paz Sáenz, 27,38; 495, D. Eulogio Moreno, 26,05; 498, D. Manuel Moure, 22,84.

Número 500, D. Camilo Lorenzo, 20 puntos; 503, D. Gaspar Castaño, 26; 504, D. Fernando Rodríguez, 25,60; 520, señorita María Luisa Díez, 16,10.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Aplicaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

Los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos, 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

- En caja de plata, desde pesetas 95,00
- En caja oro, 18 kilates, id. id. 230,00
- Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id. 90,00
- Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
- Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas. 225,00
- Id. redonda-pulsiera, id. id. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsiera para señoras.

Immense surtido en calzados para señoras, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.

Cuerpo empleo

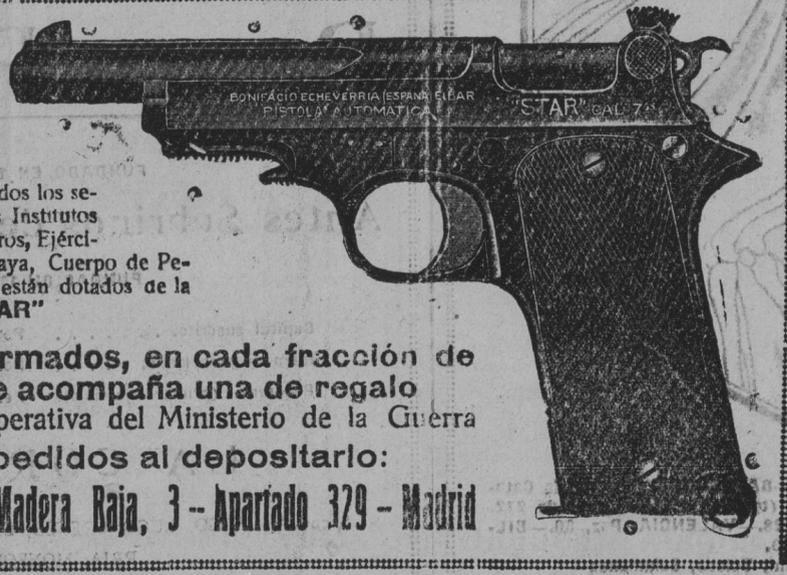
pueblo provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

MILITARES
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.
INFANTAS, 20 (Esquina a Clavel)
NIPES de MANUEL GRASES
Sucesor de ATOCCHA, 11 duplicado

“Star”
Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”
Allos Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



FABRICA DE BASCULAS, BALANZAS, CAJAS DE CAUDALES Y DEMAS APARATOS DE PESAR
HIJA DE ALFONSO GARCIA
TALLERES: PLATERIA DE MARTINEZ, NUMERO 1
MADRID
EXPOSICION Y OFICINAS: PASEO DEL PRADO, 28. TELEF. 243 M.